



1+2

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Córdoba ¹³ Septiembre de 2010

VISTO:

La necesidad de contar con profesionales en proceso de formación en las distintas especialidades, y

CONSIDERANDO:

Que a partir del último acuerdo implementado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, siendo necesario e imprescindible cubrir las vacantes a Concurrencias (cursantes no becados) solicitada por los Centros Formadores acreditados por Coneau, para la formación profesional en la provincia.

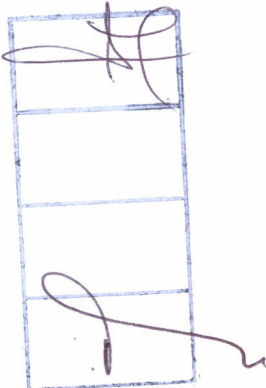
Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art 1º) Llamar a concurso para cubrir cargos de Médicos Concurrentes (cursantes no becados) ciclo lectivo 2010, en las Cátedras, Servicios o Unidades Hospitalarias dependientes de esta Facultad, con los requisitos que cada especialidad requiere según reglamento vigente (ROTE) Res. 572/2010.

Especialidades en:

- Alergia e Inmunología (HNC)
- Cirugía Plástica (HNC)
- Clínica Quirúrgica (HNC)
- Clínica Médica (HNC)
- Clínica Médica (H. Militar)
- Clínica Médica (H. Italiano)
- Clínica Pediátrica (H. Italiano)
- Cardiología (Clínica Sucre)
- Cardiología (Clínica El Salvador)
- Cardiología (Clínica Chutro)
- Cardiología (H. Italiano)
- Diagnóstico por Imágenes (Conci Carpinella)
- Diagnóstico por Imágenes (HNC)
- Endocrinología (HNC)
- Farmacología (HNC)
- Flebología (Soc. de Flebología y Linfología)
- Infectología (HNC)
- Medicina Familiar y General (Sanatorio Francés)
- Medicina del Deporte (H. Córdoba)
- Nefrología (H. Italiano)
- Nefrología (H. Militar)



Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2856



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



- Neonatología (H.U.M.N)
- Neumonología (H. Italiano)
- Oncología (Sanatorio Francés)
- Oncología (Instit. Oncohematologico Privado –Río IV)
- Patología (HNC)
- Psiquiatría (HNC)
- Neurología (H Italiano)
- Radioterapia Oncológica (Marie Curie)
- Reumatología (HNC)
- Terapia Intensiva (HNC)
- Terapia Intensiva (H. Militar)
- Terapia Intensiva (Sanatorio Salvador)
- Tocoginecología (H.U.M.N)

Cursos Superiores:

- Otorrinolaringología (HNC)
- Cardiología (HNC)

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS TABARDA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº

2856

